



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Magangue

Estado No. 36 De Lunes, 24 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900120220017100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alfonso Segundo Ribon Muñoz	Badoglio Antonio Daconte Perez	21/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900120100101800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Gabriel Francisco Navarro Toloza, Geimar Eloy Sampayo C	21/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900120220027000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	La Florida Cooperativa Multiactiva	Rafael Tovar Suarez	21/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900120180050600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa		21/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900120210005100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Sermicoop	Julio Enrique Acuña Jiménez, Epifanio Muñoz Contreras	21/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 24 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO

Secretaría

Código de Verificación

d9b1c063-c939-4a8a-b657-462a2122d9b0